



1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 29/04/2024 12:33:31

DOCUMENTO EMITIDO CON PLENO VALOR LEGAL PARA CUALQUER TIPO DE TRÁMITE (ADMINISTRATIVO, JUDICIAL, FINANCIERO, NOTARIAL Y OTROS). DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 35 Y 37 DEL DECRETO SUPREMO N° 029-2021-PCM Y LA DIRECTIVA N° 002-2021-PCM/SGTD. Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2771461

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30



REGISTRÓ DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO: CONSTITUCION
A00001

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 14/08/2020 OTORGADA ANTE NOTARIO PAINO SCARPATI, JOSE ALFREDO EN LA CIUDAD DE LIMA.

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES

1. TALE CONSTRUCTORA S.A.C., REPRESENTADA POR **CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS**, SEGUN CONSTA DE LOS PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA NUMERO 12522881, **SUSCRIBE 500 ACCIONES**

2. JACOBO DANIEL SAID MONTIEL, PERUANO, CASADO BAJO EL REGIMEN DE SEPARACION DE PATRIMONIOS QUE CORRE INSCRITA EN LA PARTIDA NUMERO 14466546 DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DE LIMA, EMPRESARIO, **SUSCRIBE 500 ACCIONES**.

OBJETO SOCIAL ARTÍCULO PRIMERO.

1.2. LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE A:

A) ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE BIENES RAICES- CORRETAJE, COMPRA, VENTA, ALQUILER, PARCELACION, TRANSFORMACION Y URBANIZACION DE BIENES INMUEBLES.

B) LA COMPRA, VENTA, ALQUILER, DE SOLARES, TERRENOS Y FINCAS DE CUALQUIER NATURALEZA, PUDIENDO PROCEDER A LA EDIFICACION DE LOS MISMOS Y A SU ENAJENACION, INTEGRAMENTE, EN FORMA PARCIAL O EN REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.

C) CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, RECREACIONALES, EDUCATIVAS, ARTISTICAS, INDUSTRIALES, HIDRAULICAS, Y OTRAS, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, DE, DEPARTAMENTOS, LOCALES COMERCIALES, CENTROS EDUCATIVOS, CENTROS DE ESPARCIMIENTO Y OTROS, AL EFECTO PODRA EFECTUAR DECLARACIONES DE FABRICA, DEMOLICION DE FABRICA, INDEPENDIZACIONES, ACUMULACIONES, OTORGAMIENTO DE REGLAMENTOS INTERNOS Y OTROS.

D) DESARROLLO DE OBRAS, PROYECTOS, LOGISTICA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN EL AREA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE FORMA INTEGRAL EN LAS DIVERSAS AREAS INHERENTES A LAS EDIFICACIONES Y PROYECTOS DEL RAMO, RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION, CONTEMPLANDOSE LA AMBIENTACION Y EQUIPAMIENTO DE LOS MISMOS.

E) HABILITACIONES URBANAS, REGIONALES SECTORIALES Y LOCALES.

F) MOVIMIENTOS DE TIERRA, PAVIMENTOS, INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS, ELECTRIFICACIONES, REDES TELEFONICAS, OBRAS DE ARTE, DESARROLLO DE PROYECTOS Y EJECUCION DE LA CONSTRUCCION DE PUENTES, GASEODUCTOS, PLANTAS INDUSTRIALES, MUELLES MINEROS, INDUSTRIALES, PESQUEROS, OBRAS RECREACIONALES, FUNDICIONES, APERTURA DE ; CARRETERAS, ASFALTADOS Y DEMAS OBRAS QUE INVOLUCREN LA INTEGRACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CONTEXTO SOCIAL EN LOS DIVERSOS SECTORES DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO.

G) SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS, AMBIENTES Y AREAS DE LAS HABILITACIONES REFERIDAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCION.

H) AMPLIACIONES, REMODELACIONES, RESTAURACION, EQUIPAMIENTO, DECORACION Y ACABADOS EN GENERAL SEÑALIZACION VIAL.

I) EXPORTACION E IMPORTACION DE MOBILIARIOS, MAQUINARIAS, REPUESTOS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y ACABADOS DE LAS OBRAS, ASI COMO OBRAS DE ARTESANIAS, Y DECORACIONES

J) IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES EN EL RUBRO DE FERRETERIA.

K) IMPORTACION, COMERCIALIZACION, COMPRA, VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO, REPARACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCION.

L) CONSULTORIA, ASESORIA COMERCIAL, PROMOCION Y MERCADEO, SUPERVISION EN EL DESARROLLO Y LA EJECUCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION Y DEMAS ACTIVIDADES ECONOMICAS LICITAS EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EXTRANJERO.

M) LA COMPRA, SUSCRIPCION, TENENCIA, PERMUTA Y VENTA DE VALORES MOBILIARIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, POR CUENTA PROPIA Y SIN ACTIVIDAD DE INTERMEDIACION.

N) DIRIGIR Y GESTIONAR LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN EL CAPITAL SOCIAL DE OTRAS ENTIDADES, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE ORGANIZACION DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES, Y ASESORAR Y PARTICIPAR EN LA DIRECCION, GESTION Y FINANCIACION, DE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMPAÑIAS PARTICIPADAS, A CUYO FIN PODRA PRESTAR, A FAVOR DE LAS MISMAS, LAS GARANTIAS Y AFIANZAMIENTOS QUE RESULTEN OPORTUNOS.

LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INTEGRANTES DEL OBJETO SOCIAL, ESPECIFICADAS EN LOS PARRAFOS ANTERIORES, TOTAL O PARCIALMENTE, DE MODO INDIRECTO,

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

Publicidad Nro. 2024 - 2771461

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726 INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.
--	--

MEDIANTE LA TITULARIDAD DE ACCIONES O PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES CON OBJETO IDENTICO O ANALOGO.

SE ENTIENDE INCLUIDO EN EL OBJETO LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO, QUE COADYUVEN A LA REALIZACION DE SUS FINES EMPRESARIALES. PARA CUMPLIR DICHO OBJETO PODRA REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS LICITOS, SIN RESTRICCION ALGUNA.

INICIO DE LAS OPERACIONES SOCIALES: INICIA SUS ACTIVIDADES A LA FECHA DE SUSCRIPCION DE SU MINUTA DE CONSTITUCION.

DURACIÓN: INDEFINIDO

DOMICILIO: LA SOCIEDAD TIENE SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES, OFICINAS O AGENCIAS EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

DEL CAPITAL SOCIAL Y LAS ACCIONES. ARTICULO TERCERO. EL CAPITAL SOCIAL ES DE **S/. 1000.00** (UN MIL Y 00/100 SOLES) REPRESENTADO POR **1000** (MIL) ACCIONES NOMINATIVAS DE **S/. 1.00** (UN SOL) CADA UNA INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTICULO DUODECIMO. CONVOCATORIA. LA CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES SE REALIZARA CONFORME EL ART. 116° DE LA L.G.S. **QUÓRUM Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL.** EL QUÓRUM Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS ES CONFORME A LOS ARTS. 125°, 126°, Y 127° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

DEL DIRECTORIO.- ARTICULO VIGESIMO CUARTO.

LA SOCIEDAD TENDRA UN DIRECTORIO INTEGRADO POR CUATRO MIEMBROS QUE PUEDEN O NO, SER ACCIONISTAS, CUYO PERIODO DE DURACION SERA DE TRES AÑOS, PUDIENDO SUS MIEMBROS SER REELEGIDOS.

EL CARGO DE DIRECTOR SOLO RECAE EN PERSONAS NATURALES. LOS DIRECTORES PUEDEN SER REMOVIDOS EN CUALQUIER MOMENTO POR LA JUNTA GENERAL. EL CARGO DE DIRECTOR ES RETRIBUIDO. LOS DIRECTORES SERAN ELEGIDOS CON REPRESENTACION DE LA MINORIA, DE ACUERDO A LA LEY. LOS ACCIONISTAS DECIDEN ELEGIR AL **PRIMER DIRECTORIO** EL MISMOS QUE ESTARA CONFORMADO POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- **CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS**, IDENTIFICADO CON DNI N° 41796150, QUIEN EJERCERA EL CARGO DE **PRESIDENTE DE DIRECTORIO**.
- **JACOBO DANIEL SAID MONTIEL** IDENTIFICADO CON DNI N° 08269065,
- **JOSE LUIS ALZAMORA PONDE DE LEON**, IDENTIFICADO CON DNI N° 41777532.
- **ALEJANDRO CASTELLANO DE LA TORRE UGARTE**, IDENTIFICADO CON DNI N° 74298762

ARTICULO VIGESIMO SETIMO

GESTION Y REPRESENTACION: EL DIRECTORIO TIENE LAS FACULTADES DE GESTION Y DE REPRESENTACION LEGAL NECESARIAS PARA LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, DENTRO DE SU OBJETO, CON EXCEPCION DE LOS ASUNTOS QUE LA LEY O EL ESTATUTO ATRIBUYAN A LA JUNTA GENERAL.

DE LA GERENCIA ARTICULO VIGESIMO NOVENO.

29.1. LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL Y UNO O MAS GERENTES QUE SERAN NOMBRADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN CASO DE DESIGNARSE MAS DE UN GERENTE DEBERA SEÑALARSE CUAL DE ELLOS SERA EL GERENTE GENERAL; CASO CONTRARIO SE ENTENDERA QUE EL PRIMERO DE LOS DESIGNADOS EJERCERA TAL CARGO.

29.2. EL GERENTE GENERAL TIENE LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES:

- A) ORGANIZAR REGIMEN INTERNO DE LA SOCIEDAD Y DIRIGIR LAS OPERACIONES DE ESTA CONFORME AL ESTATUTO SOCIAL Y LOS ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS;
- B) CUIDAR DE LOS BIENES Y DE LOS FONDOS SOCIALES;
- C) LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, INCLUSO ANTE JUECES, TRIBUNALES, AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y LOCALES, ENTIDADES, Y EN GENERAL ANTE CUALQUIER PERSONA O ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA, CON LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES A QUE SE REFIEREN EL ARTICULO 74 Y 75 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL;
- D) COBRAR, OTORGAR CANCELACIONES Y RECIBOS;
- E) EXPEDIR Y RECIBIR LA CORRESPONDENCIA EPISTOLAR Y TELEGRAFICA;
- F) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL;

Página Número 2

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2771461

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726 INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.
--	--

G) ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE LA JUNTA GENERAL, SALVO QUE ESTA DECIDA EN CONTRARIO;
H) EXPEDIR CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES RESPECTO DEL CONTENIDO DE LOS LIBROS Y REGISTROS DE LA SOCIEDAD;
I) EJERCER LAS FACULTADES DE ADMINISTRACION QUE LE CORRESPONDEN AL DIRECTORIO DE CONFORMIDAD CON EL ART. 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.
29.3. EL GERENTE GENERAL O EL SEÑOR CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS, IDENTIFICADO CON DNI N° 41796150, DEBERAN SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS JURIDICOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), H), I), DEL PRESENTE NUMERAL, EN FORMA CONJUNTA CON EL SEÑOR JACOBO DANIEL SAID MONTIEL, IDENTIFICADO CON DNI N° 08269065 O EL SEÑOR ALEJANDRO CASTELLANO DE LA TORRE UGARTE, IDENTIFICADO CON DNI N° 74298762, TAL COMO SE DETALLA CONTINUACION:
A) GIRAR CHEQUES CONTRA SALDOS ACREEDORES O SOBREGIROS AUTORIZADOS, EMITIR CUALQUIER TIPO DE ORDENES DE PAGO Y AUTORIZAR CARGOS EN CUENTA; GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, REACEPTAR, RENOVAR Y DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, VALES O PAGARES, WARRANTS O CUALQUIER OTRO TIPO DE TITULO VALOR O DOCUMENTO DE CREDITO;
B) CONTRATAR TODA CLASE DE CREDITOS EN FORMA PASIVA O ACTIVA, CONTRATAR CARTAS DE CREDITO PARA IMPORTACION O EXPORTACION, FINANCIADAS O A LA VISTA, INCLUSO PRESTAMOS COMERCIALES O BANCARIOS INCLUYENDO CONTRATOS DE "ADVANCE ACCOUNT, CON O SIN GARANTIA, INCLUSO GARANTIAS PERSONALES COMO FIANZAS O AVALES Y REALES COMO GARANTIA MOBILIARIA E HIPOTECA DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; EMITIR CARTAS FIANZAS BANCARIAS
C) ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, CUENTAS DE INVERSION Y CERTIFICADOS A PLAZO FIJO O A LA VISTA, DEPOSITOS Y RETIROS EN ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, COOPERATIVAS DE CREDITO, CAJAS DE AHORRO, MUTUALES Y EN GENERAL TODA INSTITUCION DE CREDITO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL O DEL EXTERIOR;
D) EFECTUAR TODA CLASE DE DEPOSITOS E IMPOSICIONES, INCREMENTARLOS O RETIRARLOS, EFECTUAR TRANSFERENCIAS Y CAMBIOS EN LAS MODALIDADES DE LOS DEPOSITOS, EN FORMA PARCIAL O TOTAL;
E) CELEBRAR CONTRATOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, COMPRAS VENTAS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
F) CELEBRAR CONTRATOS DE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD, INCLUSO EXISTENCIAS, ACTIVOS FIJOS, MATERIAS PRIMAS, INSUMOS O MERCADERIAS EN TRANSITO;
G) CONTRATAR CUSTODIA Y DEPOSITOS DE CAUDALES Y/O VALORES EN TRANSITO, CAJAS DE SEGURIDAD Y HEMAS PRECAUCIONES PARA LA SEGURIDAD DE LOS CAPITALS DE LA SOCIEDAD;
I) HACER PAGOS, COBRAR, RECLAMAR Y HACER EFECTIVA TODA SUMA DE DINERO, EFECTOS Y OTROS VALORES, ADQUIRIR, NEGOCIAR Y VENDER VALORES PRIMARIOS O SEGUNDARIOS, LETRAS O PAGARES AFIANZADOS EN BOLSAS LOCALES O EXTRANJERAS; OTORGAR RECIBOS O CANCELACIONES POR INSTRUMENTO PUBLICO O PRIVADO Y EN GENERAL, CELEBRAR CUALQUIER TRANSACCION COMERCIAL BANCARIA O FINANCIERA RELACIONADA CON LOS RECURSOS DE LA SOCIEDAD;
J) SOLICITAR A ENTIDADES BANCARIAS, FINANCIERAS, COMERCIALES Y A TERCEROS EN GENERAL, EL OTORGAMIENTO, DE GARANTIAS PERSONAS Y REALES PARA GARANTIZAR DEUDAS DE LA SOCIEDAD, TALES COMO AVALES, FIANZAS, GARANTIA MOBILIARIA E HIPOTECAS, CON O SIN COSTO PARA LA SOCIEDAD E INCLUSO CON EL OTORGAMIENTO DE CONTRAGARANTIAS;
K) CELEBRAR CONTRATOS DE FIDEICOMISOS BANCARIOS, OPERACIONES DE FACTORING, Y DEMAS CONTRATOS Y TRANSACCIONES BANCARIAS EXISTENTES O QUE SE CREEN EN EL FUTURO, SIN NINGUNA RESERVA NI LIMITACION.
L) CELEBRAR, MODIFICAR Y/O RESOLVER TODA CLASE DE CONTRATOS, EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO, COMPRAVENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS, ARRENDAMIENTO Y CUALQUIER TIPO DE LOCACION.
M) OTORGAR FIANZA SOLIDARIA A FAVOR DE TERCEROS, PUEDE DELEGAR TODAS Y CADA UNA DE LAS FACULTADES ENUMERADAS EN LOS PARRAFOS PRECEDENTES EN TERCERA PERSONA, YA SEAN NATURALES O JURIDICAS, REVOCAR LOS MANDATOS OTORGADOS Y NOMBRAR NUEVOS SUSTITUIRLOS CON LAS MISMAS FACULTADES EN FORMA TAL, QUE NO SE LE PUEDA Oponer NINGUNA DEFICIENCIA AL MANDATO OTORGADO.

ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN DE UTILIDADES: SEGÚN LOS ARTS. 221° Y SIGUIENTES DE LA L.G.S.

Página Número 3

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital
60010214

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE
LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2771461

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30

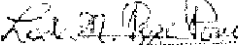
 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726
INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.	

RÉGIMEN PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD: SEGÚN LOS A ART. 407 AL 420 DE LA L.G.S.

C U A R T O.

SE DESIGNA COMO GERENTE GENERAL: JOSE LUIS ALZAMORA PONCE DE LEON CON DNI N° **41777532**, QUIEN PODRA EJERCER LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 24° DEL PRESENTE ESTATUTO.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 27/08/2020 A LAS 03:16:20 PM HORAS, BAJO EL N° 2020-01266144 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 199.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00505270-01 00737447-01.-LIMA, 22 DE SETIEMBRE DE 2020. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.


LADA NORKA POZO PONCE
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital
60010214

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE
LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2771461

Partida Registral N°: 14532726

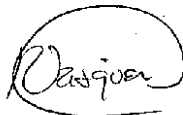
29/04/2024 12:33:30

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726
INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.	

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00001

AUMENTO DE CAPITAL: POR ESCRITURA PUBLICA DEL 23.12.2020 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. ALFREDO PAINO SCARPATI EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 29.10.2020 SE ACORDO AUMENTAR EL CAPITAL EN S/ 4'435,000.00 POR CAPITALIZACION DE CREDITOS; EN CONSECUENCIA, SE MODIFICA EL SIGUIENTE ARTICULO DEL ESTATUTO: "**ARTICULO TERCERO.** CAPITAL SOCIAL. EL CAPITAL SOCIAL ES DE S/ 4'436,000.00 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL Y 00/100 SOLES) DIVIDIDO EN 4'436,000 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL) ACCIONES NOMINATIVAS Y ORDINARIAS DE UN VALOR NOMINAL DE S/ 1.00 (UN Y 00/100 SOLES) CADA UNA, INTEGRAMENTE SUSCRITAS Y TOTALMENTE PAGADAS." EL ACTA CORRE INSERTA A FOJAS 3-7 DEL LIBRO DE ACTAS N.º 1, LEGALIZADO CON FECHA 07.10.2020 POR EL NOTARIO DR. ALFREDO PAINO SCARPATI, BAJO EL N.º 082885. EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 02/03/2021 A LAS 02:37:47 PM HORAS, BAJO EL N° 2021-00537382 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 4,400.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00208523-01 00435752-01.-LIMA, 07 DE MAYO DE 2021. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.



ROQUE DEL PILAR ELIZABETH VASQUEZ SALINAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 2771461

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726
INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.	

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00002

MODIFICACION DE ESTATUTO Y OTORGAMIENTO DE PODER: POR ESCRITURA PUBLICA DEL 17.06.2021 OTORGADA ANTE NOTARIO DR. ALFREDO PAINO SCARPATI EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR JUNTA GENERAL DEL 03.05.2021 SE ACORDO MODIFICAR EL NUMERAL 29.3 E INCLUIRSE EL INCISO N) EN EL NUMERAL 29.3 DEL **ARTICULO 29**, EL CUAL QUEDARIA REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: "(...) 29.3 EL GERENTE GENERAL O EL SEÑOR **CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS**, IDENTIFICADO CON DNI N° 41796150, DEBERAN SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS JURIDICOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), L), M) Y N) DEL PRESENTE NUMERAL, EN FORMA CONJUNTA CON EL SEÑOR **JACOBO DANIEL SAID MONTIEL**, IDENTIFICADO CON DNI N° 08269065 O EL SEÑOR **ALEJANDRO CASTELLANO DE LA TORRE LIGARTE**, IDENTIFICADO CON DNI N° 74298762, TAL COMO SE DETALLA CONTINUACION: (...) N) SUSCRIBIR, SIN LIMITACION ALGUNA, CONTRATOS MARCO PARA PRODUCTOS DERIVADOS FINANCIEROS COMO SWAP, FORWARD Y SPOT. (...) EL ACTA CORRE INSERTA A FOJAS 8-10 DEL LIBRO DE ACTAS N.° 1, LEGALIZADO CON FECHA 07.10.2020 POR EL NOTARIO DR. ALFREDO PAINO SCARPATI, BAJO EL N.° 082885. EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 19/07/2021 A LAS 10:21:59 AM HORAS, BAJO EL N° 2021-01892364 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 103.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00720135-01 00838136-01.-LIMA, 18 DE AGOSTO DE 2021. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.



ROCÍO DEL PILAR ELIZABETH VASQUEZ SALINAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

Publicidad Nro. 2024 - 2771461

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726 INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.
--	--

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RUBRO : AUMENTO DE CAPITAL Y MODIF. DEL ESTATUTO
B00003

OTORGAMIENTO DE PODER Y MODIFICACION PARCIAL DEL ESTATUTO

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 03/11/2022 OTORGADA ANTE NOTARIO PAINO SCARPATI, JOSE ALFREDO EN LA CIUDAD DE LIMA Y POR ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 06/09/2022, **SE APROBÓ: 1) OTORGAR LAS FACULTADES DE REPRESENTACION DISPUESTAS EN EL NUMERAL 29.3 DEL ARTICULO VIGESIMO NOVENO DEL ESTATUTO A LUIS CARLOS PRAXEDES MERINO ARCHIMBAUD**, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07865754. **2) MODIFICAR EL NUMERAL 29.3 DEL ARTICULO 29 DEL ESTATUTO, CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE:**

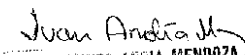
(...)

29.3. EL GERENTE GENERAL O EL SEÑOR CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 41796150, DEBERAN SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS JURIDICOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), M) Y N) DEL PRESENTE NUMERAL, EN FORMA CONJUNTA CON EL SEÑOR JACOBO DANIEL SAID MONTIEL, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 08269065 O, EL SEÑOR ALEJANDRO CASTELLANO DE LA TORRE UGARTE, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 74298762, O EL SEÑOR LUIS CARLOS PRAXEDES MERINO ARCHIMBAUD, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07865754, TAL COMO SE DETALLA CONTINUACION:

(...)

EL ACTA CORRE DE FOLIOS 11 A 14 DEL LIBRO DE ACTAS N° 1, DEBIDAMENTE LEGALIZADO ANTE NOTARIO ALFREDO PAINO SCARPATI CON FECHA 07/10/2020, BAJO EL N° 082885.

El título fue presentado el 14/11/2022 a las 08:27:47 AM horas, bajo el N° 2022-03396581 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 50.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01235146-01.-LIMA, 17 de Noviembre de 2022. Presentación electrónica.


JUAN DOMINGO ARUTA MENDOZA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

Publicidad Nro. 2024 - 2771461

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 14532726

29/04/2024 12:33:30

 sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726 INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.
--	--

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO: NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00001

OTORGAMIENTO DE PODERES:
POR JUNTA GENERAL DEL **05/01/2023** SE ACORDO:

OTORGAR FACULTADES ESPECIALES A KATIA ALEJANDRA FLORES FRANCO, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 73229490, Y A **KELLY PORTUGAL PACHECO,** IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 40480498, A EFECTOS QUE, CUALQUIERA DE ELLAS DE MANERA INDISTINTA, MEDIANTE FIRMA DE **MANERA CONJUNTA CON EL GERENTE GENERAL** DE LA SOCIEDAD, O EL SR. **CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS,** CON D.N.I. N° 41796150, PUEDAN CELEBRAR, MODIFICAR Y/O RESOLVER MINUTAS Y ESCRITURAS PUBLICAS DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES, ASI COMO SUS RESPECTIVAS ADENDAS ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS, CON TODO TIPO DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS.

EL ACTA CORRE A FOJAS QUINCE AL DIECIOCHO DEL LIBRO ACTAS N° 1, DE LA RAZON SOCIAL RESIDENCIAL LA MAR S.A.C. DEBIDAMENTE LEGALIZADO CON FECHA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE, POR NOTARIO ALFREDO PAINO SCARPATI BAJO REGISTRO N° 082885. ASI CONSTA DE LA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA EL 31/01/2023 POR NOTARIA PAINO SCARPATI, JOSE ALFREDO en la ciudad de LIMA.

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 01/02/2023 A LAS 08:22:41 AM HORAS, BAJO EL N° 2023-00312518 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/ 60.00 SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00128656-01.-LIMA, 06 DE FEBRERO DE 2023. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA.


JAMES ROJAS GUEVARA
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



DOCUMENTO CON VALOR LEGAL
PARA TODO TIPO DE TRÁMITE



Código de Verificación Digital

60010214

Publicidad Nro. 2024 - 2771461

29/04/2024 12:33:30

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

LIMA

Partida Registral N°: 14532726

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 14532726
INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS RESIDENCIAL LA MAR S.A.C.	

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : NOMBRAMIENTO DE MANDATARIOS
C00002
OTORGAMIENTO DE PODER

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 31/07/2023, SE ACORDÓ:

1.- OTORGAR FACULTADES AL GERENTE GENERAL, SR. JOSÉ LUIS ALZAMORA PONCE DE LEÓN, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 41777532, PARA QUE ESTE O EL SR. **CARLOS FERNANDO TABOADA LECAROS,** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 41796150, DE MANERA CONJUNTA CON EL SR. **JACOBO DANIEL SAID MONTIEL,** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 08269065, O EL SR. **ALEJANDRO CASTELLANO DE LA TORRE UGARTE,** IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 74298762, PUEDAN SUSCRIBIR FIANZAS SOLIDARIAS, OTORGAR FIANZAS SOLIDARIAS A FAVOR DE TERCEROS, ASÍ COMO DELEGAR FACULTADES Y OTORGAR FACULTADES A TERCEROS PARA QUE ESTOS PUEDAN DELEGARLOS O SUSTITUIRLOS, ASIMISMO SUSCRIBIR Y OTORGARLE FACULTADES A TERCEROS PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO Y COMPLETO TRÁMITE DEL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PROYECTO INMOBILIARIO "RESIDENCIAL LA MAR", EL CUAL SE VIENE DESARROLLANDO EN EL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE ACUMULADO N° 1 DE LA MANZANA 96, CON FRENTE A LA AV. MARISCAL LA MAR, URB. SANTA CRUZ, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYAS ÁREAS, LINDEROS, MEDIDAS PERIMÉTRICAS Y DEMÁS ESPECIFICACIONES CORREN INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 14671317 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL SEDE IX LIMA: CONFORMIDAD DE OBRA Y OBTENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE FÁBRICA, NUMERACIÓN, OTORGAMIENTO Y CONSTITUCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y COMÚN, INDEPENDIZACIÓN MUNICIPAL Y REGISTRAL DE LAS UNIDADES INMOBILIARIAS, OTORGAMIENTO DE SERVIDUMBRES DE PASO, FIRMA DE ACLARACIONES DE COMPRA VENTA DE LAS UNIDADES INMOBILIARIAS EDIFICADAS EN EL INMUEBLE, MEDIANTE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS Y TODOS AQUELLOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LOGRAR LA INSCRIPCIÓN DE DICHOS ACTOS ANTE LOS REGISTROS PÚBLICOS.

POR COPIA CERTIFICADA DEL 14/08/2023 OTORGADA ANTE NOTARIO DE LIMA ALFREDO PAINO SCARPATI. EL ACTA CORRE A FOJAS N° 19-21 EN EL LIBRO DE ACTAS N° 01, LEGALIZADO EL 07/10/2020 OTORGADA ANTE EL MISMO NOTARIO, BAJO N° 082885. El título fue presentado el 15/08/2023 a las 08:27:33 AM horas, bajo el N° 2023-02344822 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 120.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00880943-01 00907039-01.-LIMA, 22 de Agosto de 2023. Presentación electrónica.


MIGUEL ÁNGEL DELGADO VILLANUEVA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP